REPACTION Y ABBINISTRACION

40. José M. Quadrado, 40. -- Imprenta. Teléfono n.º 144.

Unidadela (Menorca) miercoies 13 de Agosto de 1919

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pago adelantado

Muchos sostienen y pretenden demostrar que todas las novelas, todas sin excepción son malas. La que no es mala en sí, -dicen -es inútil y perjudicial porque hace perder el tiempo.

Esto es una exageración y una falsedad que nos guardamos bien de admitir. ¿En qué se fundan para afirmar que las buenas novelas hacen perder el tiempo? Por novelas buenas entendemos nosotros aquellas que, además de no contener nada contrario a la religión y a la moral, defienden las sanas doctrinas, morales y religiosas.

Y esas novelas que no contrarían sino que apoyan los principios cristianos. ¿han de ser del todo inátiles? ¿No han de producir ningún fruto? ¿No han de obrar en el corazón y en la inteligencia de los lectores?

Se necesita una gran ceguedad para suponer tal cosa, porque repugna a la misma experiencia de los hechos. Todos tenemos perfectamente observada la influencia de la prensa sobre las creencias y costumbres de los hombres; influencia que nace principalmente del poder de sugestión de que la prensa está dotada. Pero este poder sugestivo reside de una manera especial en la novela; ¿y puede admitirse que esta no ejerza acción alguna en el alma del que la lee?

Ahora bien; supuesta la influencia de la novela, si su doctrina es buena, moral, católica, claro está que sus efectos han de ser también buenos.

Pero, por desgracia, (y en esto les concedemos la razón a los enemigos de la novela) son muy pocas relativamente aquellas novelas de las cuales pneda decirse que en aealidad son buenas; y esas pocas no tienen casi aceptación entre el público; apenas hay quien las lea.

AUSTRAL STREET STREET STREET

Reina hoy día una desmedida afición, mejor diré, una loca ma- deshonesta es una verdadera planía por leer novelas sensaciona- ga social. les, detectivescas, emocionantes, de esas que comunmente se llaman de folletin. Las novelas sérias, morales y de castiza literatura han caído ya en desuso, viniendo a ser sustituídas por las que ahora se estilan, novelas de sensación y de aventuras, deshonestas e impías no pocas ve-

Es verdaderamente lamentable este cambio, y de perniciosos efectos lo mismo para la literatura que para las buenas costumbres. A la parte más numerosa del público, al vulgo, lo mismo le da que la novela que lee sea una maravilla literaria que una sarta de disparates contra la Gramática y la Preceptiva; él no busca primores de arte, sino sensación, misterios, aventuras, emociones, excitación de sus pasiones. Y esto no puede hallarlo en las obras buenas que tienen por norma los precept s de la sana moral. Debe, pues, buscarlo en otra parte; ¿en dónde? En las novelas de folletín, en esos noveluchos escritos por hombres poco escrupulosos, en que se hace la apología de las pasiones más ristreras, del anor libre, del adulterio, del suicidio y de toda suerte de crimenes y malda-

No es descenocida por nadie la avidez con que todos los hombres, y sobre todo los niños y jóvenes, devoran las páginas de estas novelas lúbricas, escandalosas, que se exhiben a todas horas en los kioskos y librerías, y que en todas partes penetran como el espíritu de la tentación, atrayendo a todos con los colores provocativos de sus portadas.

Y calculad el daño que han de causar todas estas obras inmundas tanto en los individuos como en las familias y en la sociedad. ¡Cuántos crimenes, cuántos suicidios, cuántas infamias se han cometido a consecuencia de esas lesturas!

La novela impía, blasfema y entretener a mis lectores exami-

FRANCISCO DE B. MOLL.

UN ARTICULO DEL «OSSERVATORE ROMANO»

En la parte séptima del Tratado de Paz, referente a las responsabilidades de la guerra, se contienen las siguientes cláusulas, impuestas a Alemania por las naciones victoriosas:

«Guillermo II será públicamente enjuiciado por ofensa de lesa autoridad sagrada de los Tratados internacionales.

Será juzgado por un Tribunal especial, compuesto de cinco jueces nombardos por las principales naciones.

Se dirigirá al Gobierno holandés una demanda de extradición.»

El nuevo Gobierno alemán, haciendo suyas las reservas ya contenidas en las contraproposiciones formuladas por el Gobierno que le precedió (y en una larga nota que envió al secretario de la Conferencia), se declaró dispuesto a firmar el Tratado con la reserva de las cláusulas relativas a la responsabilidad y a las sanciones de la guerra. Lo cual quiere decir que Alemania no se confiesa única responsable de la guerra, y que los responsables alemanes, el Emperador y los generales no deben ser procesados.

Habiendo rechazado estas reservas las potencias victoriosas, Alemania se vió en la necesidad de no insistir.

No discutamos ahora los cargos de la acusación; pero no será cosa inoportuna examinar a la serena laz de la Jurisprudencia un caso tan nuevo en la historia del Derecho y también en la historia de la diplomacia. Y aunque en otro artículo estudiaré, si Dios quiere el procesamiento de los generales alemanes, quiero abora

nando ese procesamiento que se quiere entablar contra el Emperador. Common de de la commentación de la company

Sobra la constitución del Tribunal

Empecemos por la constitución del Tribunal.

Las potencias victoriosas elegirán los jueces que deben juzgar al ex Emperador. Lo cual vale tanto como decir que «los acusadores elegirán el Tribunal que ha de juzgar al acusado.»

En derecho criminal, el caso es inaudito, por no decir otra cosa.

Admitamos, empero, que las potencias elijan como jueces personas integras, de vastisima ciencia jurídica, dotadas de las más excelsas cualidades; nunca se podrá negar que el solo hecho de haber sido elegidas por la parte interesada en la condenación es «per se» un motivo suficiente de legitima recusación.

La ley del embudo

Supongamos constituido ya el Tribunal. Es necesario llevar a la barra al procesado, pidiendo su extradición a Holanda donde resi-

Si Inglaterra se encontrara en condiciones iguales a las de Helanda (se ha preguntado a un eminente personaje inglés), ¿qué respondería Inglaterra a tal demanda?

-Inglaterra-contestó el personaje referido-probablemente no respondería nada.

-Pero-se añadió-, ¿y si la demanda fuera acompañada de una amenaza?

-Entonces, Inglaterra respondería pero con la boca de sus cañones.

Holanda, que tiene un profundo sentimiento de dignidad, responderá probablente lo mismo, es decir, que el derecho de asilo es tan sagrada e inviolable en su territorio como en Inglaterra.

Mas si la «Entente» quiere obligarla por la fuerza, la pequeña Holanda no podrá, como Inglatecañones.

ría con sus hechos la negación mayer del principio (proclamado desde el principio de la guerra, especialmente Wilson), de que los derechos de los pueblos débiles son tan sagrados y respetables como los derechos de los fuertes.

Pago afficientado

Grave cuestión de derecho constitucional

Supongamos, empero, al acusado, ante el Tribunal y que empieza la vista del proceso.

¿Sobre qué crimen deberá entender y fallar el Tribunal?

Si ha de juzgar solamente la violación de la neutralidad de Bélgica, no habría necesidad de este procedimiento judicial, cuando el mismo Canciller alemán declaró publicamente que la invasión de Bélgica era contraria al derecho internacional.

Pero, dejando a un lado, la observación de algunos de que se podrian aplicar a las potencias acusadoras aquellas palabras del Evangelio «el que de vosotros esté sin pecado que tire la primera piedra», nadie podrá desconocer que la responsabilidad de tales crimenes, especialmente en derecho constitucional, recae sobre el Gohierno y no sobre la persona del jefe del Estado. ma recusaçãos.

Palla de pruebas

Pero pasemos también por alto todo esto, y supongamos al Kaiser unico responsable.

El Tribunal deberá fijar, por una prueba o demostración jurídica, las causas próximas y remotas de la guerra, para declarar la responsabilidad que corresponda. Y esta demostración jurídica (si el Tribunal quiere dignamente cumplir su misión), deberá hacerla apoyado, no en las columnas de los diarios o en la opinión pública, sino en los documentos diplomáticos de los archivos de las Cancillerías.

Son estos documentos, en efecto, los únicos que pueden revelar las causas de la guerra, tanto la más inmediata, que hizo precipitar la declaración, como la más remota, es decir, ese largo período de tiempo durante el cual las agrupaciones amenazadoras de las potencias, el juego de alianzas y contra alianzas el choque de intereses opuestos y el de hegemonías rivales, los armamentos y los preparativos de guerra, no conse-

rra, responder con la voz de sus guian sino hacer inevitable, más pronto o más tarde, la gran tra-Pero en tal caso, la Entente da- gedia. Ahora bien: ¿las potencias están dispuestas a abrir sus archivos secretos y a hacer del domi- se expondría la Entente con senio público los documentos que mejante proceso, encierran?

> Y después, eque garantia podrá tener el Tribunai de que ninguno de estos documentes ha sido destruido o sustraido.

> La verdadera historia de la guerra mundial, en sus verdaderos origenes no es posible hacerla en el momento actual. No será sino en un porvenir, más o menos alejado, cuando las Cancillerías abran sus archivos a los historiadores. Y aun entences quedará la duda. de si los Gubiernes de esta época han destruido documentos que habrian podido poner en su verladero lugar las causas próximas y remotas, los principales autores y cómplices de este crimen contra la Humanidad.

O sentencia contraproducento o sentencia nula.

a signification and a sign

Finalmente el Tribunal deberá formular sus conclusiones y dictar sentencia. ¿Cual será esta sentencia? Si el Tribunal teniendo en cuenta lo que hemos dicho hasta ahora, decide que en el momento presente no es posible establecer, triduo. mediante una prueba jurídica, las causas próximas y remotas de la guerra, y que, por consiguiente, no puede designarse jurídicamente el autor verdadero y responsable de esta guerra, esta conclusión será una gran derrota mora!, un verdadero desastre para la Entente.

Sí, por el contrario, el Tribunal pronuncia una sentencia de condenación contra el Kaiser, esta sentencia no tendrá ningún valor ante la opinión imparcial de los juristas, ya porque el Tribunal es jurídicamente recusable, ya por falta de elementos esenciales de prueba, que solo pueden encontrarse rebuscando, buscando examinando documentos en todas las Cancillerias cerradas.

Por consiguiente, no solo esta sentencia de condenación dejaría perpleja la opinión de los juristas, sino que inclinaria en favor del Kaiser la opinion pública mundial, que vería en él una victima de la arbitrarie lad y de la dominación de los vencederes. En último lugar, una tal sentencia no podría contener ninguna sanción penal, pues «nulla pena sine lege»; y, adonde está la ley que establece las penalidades contra un Soberano responsable de la guerra?

Conclusión

Los argumentos que acabamos de exponer, demuestran clarisimamente las dificultades a las que

Su único resultado sería crear un nuevo e indescriptible obstáculo a la pacificación internacional pacificación que debe ser una de las principales aspiraciones de todos los pueblos.



Juévos Eucaristico.

Has sido malo. To rojem objetta

Y ademas lo has sido por muy largo tiempo.

Tu lo dices; parece que el alma tra perdido su primitiva lozania.

Como si hubiera envejecido.

Un medio hay de rejuvenecer, comulgando a Jesús Sacramentado, que es la eterna juventud de las al-

Mañana, las Marias del Sagrario, pract carán su homenaje eucaristico en la Iglesia de Nura, Sva. del Carmen, con visita colectiva a las ocho de la tarde, y comuniones en las dos Misas que se celebraran, una a las siete y oira a las siete y media.

En Santa Clara.

Solemois ma resulté la flesta que en honor de su inclita fundadora celebraron las religiosas clarisas en la iglesia de su convento.

esis combio, yelectronomists ers.

A la Misa Mayor, cantada por la Capilia de la Catedral asistió grandisima concurrencia, e igualmente por la noche, en la tern.inación del

Es una verguenza.

En la mañana de ayer en la calle del Obispo Vila una bicicleta atropello a una pobre mujer, la cual no se habia apercibido ni guardado de la maquina hasta que chocó con élla a la vuelta de una esquina por no llevar aquella bocina misfrenor Sabemos que un dependiente del Municipio ha detenido al niño que conducia la bicicleta.

La mujer atropellada cayó al suelo, con un gran susto, siendo auxiliada por los vecinos de dicha calle.

Es hora ya de poner coto a tanto ciclista que campea a sus anchas por la ciudad, sin los requisitos indispensables de bocina y freno durante el dia y farol por la noche.

Aviso al publico.

La legitiqua piedra austriaca = AUER

para mecheros automaticos encenileitores, se vende en esta Imprenta; en la tienda Pablo Franco y en la Cuesta de Mar, 8.

De alumbrado.

En la calle de S. Cristobal, hace algunos dias se ha instalado una la u va luz electrica para el servicio público, a expensas de algunos particulares.

De desear seria que muchos vecinos asi procedieran para conseguir en la ciudad un alumbrado notable; que compensara las deficiencias de luz que se nota en nuestras calles.

BOS

Sin cerillas.

Ayer no se encontraban cerillas en la ciudad. Y hoy tampoco. ¿Y mañana?

En la plaza de Abastos.

Las cloacas de la plaza de Abastos, están apestando todas las no-

¿No podria librarse a los vecinos de la misma, del malestar que ello les ocasiona?

Gitanos.

Se nota en esta ciudad la presencia de gitanos y gitanas que recorren nuestras calles y se ofrecen para leer la buenaventura.

Es de esperar que la Autoridad tomará medidas sobre este asunto.

LA SEXAGENARIA

Vende las pastas para sopa, frescas cada semana.



Pramio.

El poeta ciudadelano don Juan Ramis de Averoflor ha obtenido el premio la Viola en los Juegos Florales de San Feliu de Llobregat. Felicitàmosle.

200 HOURSHA MILL STAIN , COM DETER SUPPLIED TO COME, POTONIC TO

Saludo.

La semana pasada llegó a Palma el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Agustin Diez Rey. Sea muy bien venido.

of regulation to Associations of

Las almendras.

Las almendras, se han cotizado en Felanitx a 160 pesetas los 42'37 kilos. SHE SHEET SO DE CONTRACTOR TO BE THE

Velero. A de Moses alsa

En Ibiza se construye con rapidez un velero de 800 toneladas.

De Mahon.

El sábado último por la tarde, después de muchos sufrimientos, falleció en Mahón una niña que tuvo la desgracia de pegarse fuego a los vestiditos, al jugar con un faroi de cascara de sandia.

En San Clemente.

El próximo domingo se celebrarà en San Clemente la flesta civica religiosa en honor de su Santo ti-

El faro de Favaritx.

La «Gaceta de Madrid» publica una disposición del Servicio Ceneral de Puertos y Faros, Sección de Señales Maritimas, ampliando hasta el 30 de Septiembre proximo inclusive la ádmisión de proposiciones al concurso para la construcción del aparato, linterna, torron y piso para el faro de Favaritx.





GAFAS

en cristales finos y de roca, a precios nunca vistos. Los encontraréis en casa de

B. CARLES, Santa Clara, 16.



Las inquierdas

no quieren gobernar.

Don Melquiades Alvarez ha manifestado a un político conservador, compañero de viaje hasta Oviedo, que a las izquierdas no les conviene alcanzar el Poder antes del otoño de 1920, fecha en que podrán contar con un presupuesto ordinario, constitucionalmente prorrogable, y tendrán ya ultimados su programa o su organización, viendo además por delante bastante tiempo sin agobio económico.

En sentido igual se ha expresado el marques de Alhucemas.

AND PO Mancomunidad.

Ha quedado constituida la Mancomunidad de los Ayuntrmientos rurales de Mallorca.

Al acto de constitución que se celebro en Inca, asistieron representados cuarenta Ayuntamientos.

M

Manifestaciones

de Trotzki.

Dice un periodico que se sabe de Moscou que Trotzki ha declarado anteayer en la sesión del Soviet, que la situación es cada dia más critica.

Los éxitos del ejercito no modificarán el resultado final.

Añadió que gran parte de los soldados rojos se pasan al enemigo, y dijo también que la situación alimenticia de Rusia es muy grave, existiendo el temor de que en breve plazo no se puedan encontrar en Rusia cereales.



Quiere V. tomar buen café, comprelo en

LA SEXAGENARIA

La reconstrucción

de Francia.

Gran número de obreros alemanes y austriacos pasaran a Francia para emprender la reconstrucción de las obras destruidas en ésta durante los años de guerra.

Incendios en Andalucia.

Han sido criminalmente incendides en tierras andaluzas gran número de gavillas y extensos carpos de trigo, con lo cual la escasez de dicho cereal es inevitable en aquella región.

El Ministro de Abastecimiento

procurarà aprovisionar España de trigo extrangero.

En LA SEXAGENARIA encontrará V. AZUCAR BLANQUILLA a 1.65 kilo.

Hermosa muerte.

La Prensa de Buenos Aires relata la muerte del insigne poeta americano Amado Nervo. En otro tiempo habia permanecido distanciado del eampo católico, pero ya antes de su última enfermedad habia evolucionado su espiritu, prendiendo en su corazón la llama del amor divino. Ha muerto con el crucifijo en las manos, después de haber recibido la absolución sacramental. El trausito a la otra vida tué suave, dulce placidisimo, mientras sus labios exclamaban: ¡Señor!

Era intimo amigo del màs grande de los poetas americanos de habla castellana, el famoso Rubén Dario, y precisamente el crucifijo que este besaba en los postreros momentos de su agonia, era un regalo de Amado Nervo.

Descanse en paz el inspirado va-

BA

Vuelos de Zanetti y Buzio.

A la hora de salir el vapor correc del domingo para Palma se elevaron dos hidroaviones tripalados por los aviadores italianos Zanetti y Buzlo simularon un combate, ejecutando ejercicios espeluznantes.

Convenios prorrogados.

El ministro de Estado Marqués de Lema nos manifestó a los periodistas que han sido prorrogados por tres meses los convenios comerciales con Suiza y Suecia y Norue-

AN

Mercado español en Rumamía.

Nuestro ministro en Bucarest comunica que Rnmania ofrece un seguro mercado para ciertos productos españoles y recomienda que vayan agentes con muestrarios.



CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de je de la Corona. Pediátria en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.



Desmovilización.

El dia 3 de Septiembre saldran para los Estados Unidos todas las tropas americanas, à excepción de 7.000 hombres del cuerpo de ocupación de Alemania.

En Alsaeia y Lorena quieren la escuela religiosa.

Habiendo significado el Gobierno francés la decisión de implantar en Alsacia y Lorena la escuela laica co-

mo en la restante de Francia, importantes elementos de aquellas regiones le han hecho saber que no lo consentirán, que quieren la escuela religiosa en las escuelas primarias como se ha venido efectuan lo hasta ahora.



ACEITE a 1'10 peseta libra, clase muy superior, se vende en

SEXAGENARIA



Movimiento de población

Durante el pasado mes de Julio en las parroquias de esta Ciudad se han registrado las siguientes inscripciones:

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

NACIMIENTOS

Dia 9. - Higinio Joel Monjo, de Emérico y Ana.

Dia 10. -- Juan Casasnovas Sintes, de Juan'y Francisca.

Dia 10. - Antonio Monjo Seria, de Francisco y Gabriela.

MATRIMONIOS

Dia 10.-D. Sebastián Pons Moll con D. Maria Moll Casasnovas, solteros.

Dia 19. - D. Juan Pons Benejam con D. Antonia Llorens Benejam, solteros.

Dia 24. - D. Jaime Cardell Pons con D. Juana Llorens Triay, solte-

DEFUNCIONES Dia 10. - D. Juana Anglada Foxá,

81 años, viuda, apoplegía.

Dia 12. - Francisca Marqués Casasnovas, 8 años, cólico miserere.

Jueves, 14. - San Eusebio y Santa Anastasia.

Dia 14.—Sol sale a las 5º0, pónese a las 6'47. -Luna sale a las 8'29, pónese a las 8 21.



El mejor aceite se vende en : : : :

LA SEXAGENARIA a l'15 la libra.



Día	Hora	Baró- metro	Varia- ción baro- métrica en 3 horas	no	Temperatura		VIENTO		Lluvia	ESTADO DEL	
					Má- xima	Mí- nima	ain	Velocidad en Kms.	en 24 horas mm.	Cielo	Mar
12	16	766'6		27'7			NW.	20'1a30'0		Despeja-	
13	8	766'1	0,0	25'0	28	22	W.	10'1a20'0		Idem.	Rizada



Congreso

Discusión del Mansaje.

Madrid, 13.-3'40

Ha empezado en el Congreso de Diputados la discusión del mensa-

Habló durante ella don Alejandro Lerroux.

Este político manifestó que el bloque formado por las izquierdas había quedado recientemente dividido.

Añadió que cuando se brinde ocasión propicia para ello, exigirá a las mismas una pronta inteligencia y unión mediante un pacto positivo. Refeas, propies per habitaciones

La aprobación de la fórmula. O CELETTE TENTED SEL

El Ministro de Gobernación senor Burgos Mazo ha declarado que

es opinión suya que mañana quedará aprobada la fórmula económica.

Igualmente espera quedará aprobado el mensaje de la Corona.

Manifestó además que las Cortes quedarán cerradas el jueves de esta semana.

Rumores de crisis.

Hánse extendido por la capital de España algunos rumores de que el Gobierno estaba próximo a declararse en crisis.

El Sr. Burgos Mazo ha negado que dichos rumores tengan motivo fundado de ser.

Ha declarado que no les faltarán votos porque no se proponen hacer obra partidista, sino obra nacional.

PRENSA ASOCIADA.



Et Inis deseando que sus numero sus le tor s' de dentio y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo d este periódico en sus casas, les cirece casi gratuitamente una hermesa ampliación jotográfica inalie able, iamaño 30 por 40 centimeir is, sobie fina cartulina eBristola, de 50 por b5.

Para elio hemos firmado contieto con les tal eles tot giaficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17. - Madrid, y deseando que cada ampliación venga va perfectamente retocada y libre de teno gasto, solo exigiremos tres pesetas noverta y cinco céntimos por dicho concepto.

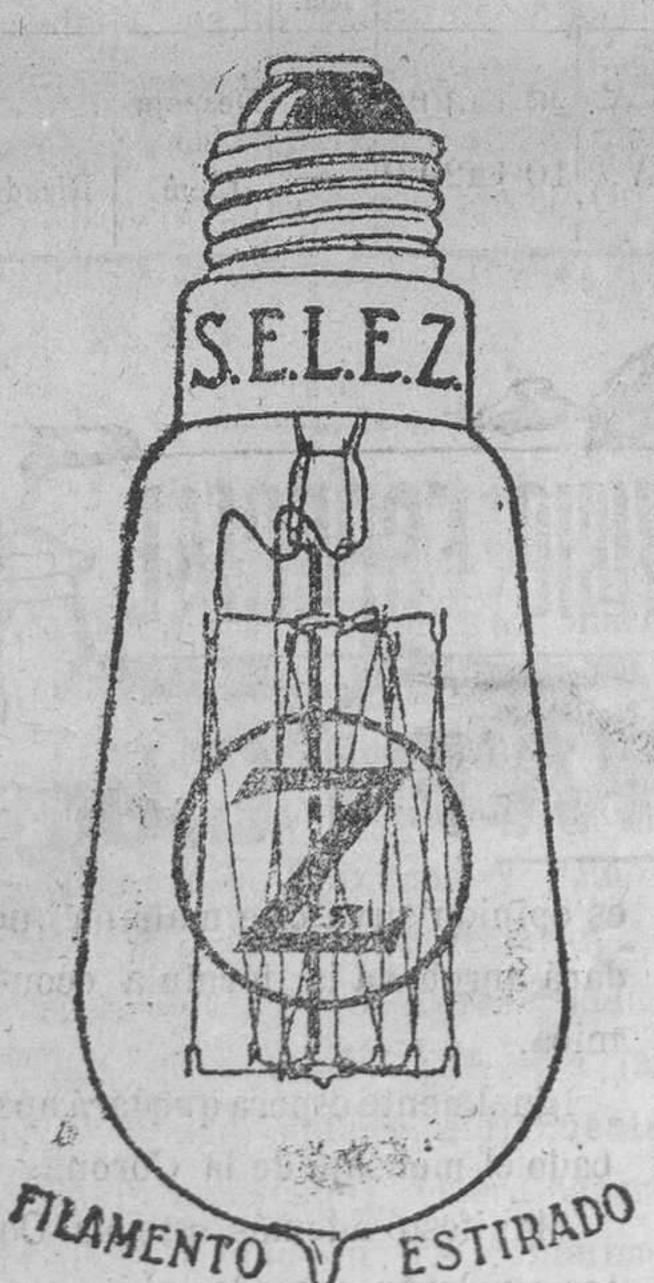
Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicanios, poerà recibilise sin otin gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habran de abonar una peseta por cada persona mas.

DIEZ OUPONES fother all preents, dan derecko a na AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA REGALO DE

EL IRIS CIUDADELA DE MENORCA





deposito de marcas acreditadas Calle José M.ª Quadrado, 40 imprenta.

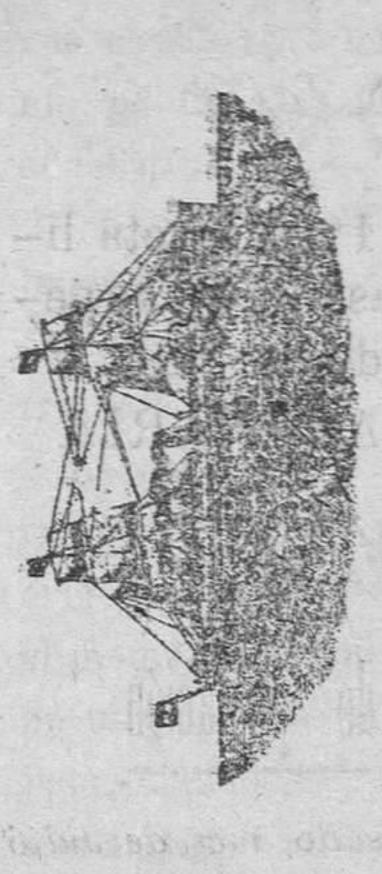
> Tienda Pablo Franco Virgen del Carmen, 1 CIGDADELA (MENORCA)



PARA

Lo están las casas número 45 y 50 de la calle de San Cristobal.

Informaran calle S. Geronimo 22.



Resario, 7 CIUDADELA (Menorca)

MUNIMAL

Compañia da Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantias que exije la Ley, y sujeta à la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: 1). Bartolome Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterry Sta. Catalina (Falma de Mallorea). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección Generai: Alcalà, 17, Madrid.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable -Limpieza, economia y perfección, --- De venta en esta imprenta.

IMP. DEI SACRADO CORAZÓN DE JESÚS. CHUDADELA